

Coronavirus Disease 2020

Covid-19

El COVID-19 y la Educación: Respuestas de los Sindicatos de la Educación

Informe de la encuesta

Abril de 2020



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale



Contenidos

Resumen ejecutivo	1
Introducción	3
I. Medidas gubernamentales para minimizar el impacto del cierre de establecimientos educativos	6
II. Las consecuencias en las condiciones de empleo	12
III. Respuestas de los sindicatos de la educación	19
IV. Cómo puede la IE apoyar a sus organizaciones miembro	23
Conclusión	25
Annexe I: Preguntas de la encuesta	29
Annexe II: Sindicatos que han participado en la encuesta	32



Resumen ejecutivo

Si bien tardaremos muchos años en determinar las consecuencias finales de la emergencia sanitaria provocada por el nuevo coronavirus (COVID-19), el impacto inmediato en las y los estudiantes y el personal docente es significativo y requerirán una respuesta colectiva y bien informada.

En marzo de este año, mientras muchos gobiernos de todo el mundo tomaban medidas rápidas para hacer frente al impacto de la crisis sanitaria en el sector de la educación, la Internacional de la Educación⁰¹ (IE) realizó una encuesta entre sus organizaciones miembro en cinco regiones del mundo para conocer las diferentes estrategias y enfoques de sus gobiernos y las acciones de sus propias organizaciones para apoyar a sus miembros y a todas y todas las trabajadoras de la educación. Si bien los retos a los que se enfrenta cada país son múltiples, variados y sustanciales, ciertas tendencias y algunas cuestiones son comunes.

La crisis sanitaria de COVID-19 ha puesto de manifiesto una serie de cuestiones urgentes para los sindicatos de la educación: ¿Cómo se pueden proteger y hacer realidad el ejercicio de los derechos durante los confinamientos? ¿Cómo están respondiendo los gobiernos a los desafíos de garantizar la seguridad de las y los estudiantes y de las y los trabajadores de la educación en los países donde los establecimientos educativos han permanecido parcialmente abiertos? ¿Cómo organizar la enseñanza y el aprendizaje durante los confinamientos totales o parciales de los establecimientos educativos? ¿Cuáles son las repercusiones en las condiciones de empleo de las y los trabajadores de la educación? ¿Cómo se desarrollan las pautas habituales de diálogo social en este periodo de crisis? ¿Hasta qué punto los sindicatos de la educación pueden seguir liderando el camino hacia unos sistemas educativos de mejor calidad y más equitativos para todos los estudiantes?

El ritmo en los cierres de los establecimientos educativos ha sido tan rápido y su alcance tan inédito que ningún sistema educativo ha tenido suficiente tiempo para prepararse. Si bien la mayoría de las organizaciones miembro informan de que en sus países se imparte clases en línea, muy pocas pueden afirmar que los gobiernos están proporcionando un apoyo adecuado y suficiente a los docentes durante la transición de la enseñanza presencial a la enseñanza digital y a distancia.

01 L'Internationale de l'Éducation est une fédération syndicale mondiale représentant des organisations d'enseignant·e·s et d'autres employé·e·s de l'éducation. Il s'agit de la fédération sectorielle mondiale la plus grande et la plus représentative, avec plus de 32,5 millions de membres syndiqués dans 384 organisations, réparties dans 178 pays et territoires.



Las organizaciones miembro destacan también las desigualdades existentes en los sistemas educativos que se han agudizado a raíz de la emergencia sanitaria. Estudiantes en situación vulnerable, como aquellos con discapacidades, o provenientes de hogares de bajo ingresos y estudiantes de las zonas rurales se enfrentan a importantes desafíos con el paso a la enseñanza en línea y a distancia.

Los sindicatos de la educación están trabajando con rapidez mediante procesos de diálogo social para proteger las condiciones de trabajo decente para todos los trabajadores y todas las trabajadoras de la educación, especialmente de los más vulnerables, incluidas aquellas personas que trabajan en establecimientos educativos privados, educadores de la primera infancia, el personal de apoyo educativo y el personal docente con contratos precarios.

A medida que la educación se traslada a plataformas en línea, la respuesta sindical más habitual de los sindicatos de todas las regiones consiste en proporcionar formación y apoyo a sus miembros y estudiantes, y en compartir información.

La Internacional de la Educación ha elaborado unos [*Principios rectores de la pandemia de COVID-19*](#) y el Consejo Ejecutivo de la IE ha adoptado una [*Resolución sobre la respuesta de la IE a la pandemia de COVID-19*](#). También se ha creado [*un centro de información digital en el sitio web de la IE*](#) donde se incluyen artículos, noticias e información sobre las medidas adoptadas por las organizaciones miembro de la IE para responder a la emergencia sanitaria.

En todo momento, pero especialmente en el actual clima de incertidumbre, la solidaridad —entre trabajadores de la educación, con sus estudiantes y en sus comunidades— sigue siendo el pilar más importante del movimiento sindical educativo.

Este informe muestra que las organizaciones miembro de la IE de todo el mundo siguen dispuestas a promover el derecho a una educación de calidad para todos y todas, los derechos de sus miembros y la salud y el bienestar de las sociedades de todo el mundo.

Introducción

Contexto: Cierre de establecimientos educativos en todo el mundo

La emergencia sanitaria del COVID-19 ha provocado el cierre de establecimientos educativos en casi todos los países del mundo⁰². Más del 90 % de alumnas y alumnos matriculados en el mundo se les ha dicho que se mantengan alejados de las escuelas y otras instituciones educativas. A raíz de ello, los gobiernos, el personal docente, los sindicatos de la educación y las comunidades están adoptando medidas para garantizar que la educación pueda continuar mientras que docentes y estudiantes se ven obligados a permanecer en sus hogares.

El presente informe ofrece un panorama general de la comprensión que tienen los sindicatos de la educación de: a) las respuestas de los gobiernos a la emergencia de COVID-19 en los sistemas educativos; b) el impacto que han tenido los cierres de establecimientos educativos en las condiciones de empleo de las y los educadores; y c) las acciones de los sindicatos de la educación para apoyar a sus miembros y a los trabajadores y trabajadoras de la educación. Por último, el informe también esboza las diferentes formas de apoyo que las organizaciones miembro de la IE le solicitan en estos momentos de rápidos cambios e incertidumbre.

Metodología

El informe tiene como base una encuesta mundial⁰³ enviada a las organizaciones miembro de la IE entre el 20 de marzo y el 9 de abril de 2020. Las conclusiones que aquí se presentan se basan en 93 respuestas válidas⁰⁴ extraídas de los datos recogidos hasta el 9 de abril. La encuesta fue completada por organizaciones miembro de 67 países.

02 All momento de redactar este documento, 189 países han cerrado sus establecimientos educativos a nivel nacional (ver los cierres de escuelas en la página web de la UNESCO «COVID-19 Interrupción educativa y respuesta al COVID-19»: <https://fr.unesco.org/covid19/educationresponse>)

03 Las preguntas se encuentran en el Anexo I. El Anexo II recoge todas las organizaciones miembro de la IE que han respondido a la encuesta. Los recursos compartidos en las respuestas a las preguntas 11, 14 y 15 se encuentran en el sitio web de la IE: www.ei-ie.org.

04 Hubo nueve respuestas inválidas —tres respuestas recibidas no eran de organizaciones miembro de la IE y seis estaban duplicadas.

Toda la información que se analiza en el informe procede de las respuestas a la encuesta de la IE y no ha sido corroborada con otras fuentes.

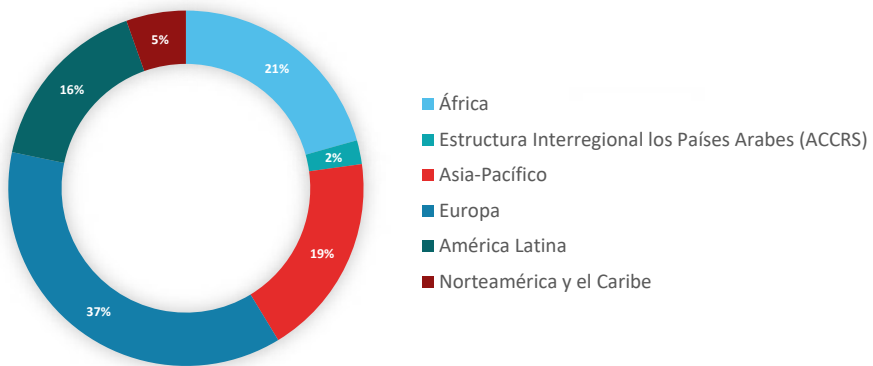
Los resultados de la encuesta se presentan desde una perspectiva mundial, que enmascara las tendencias y las diferencias regionales, que son significativas en algunos casos. Por ejemplo, solo el 44,4 % de las organizaciones encuestadas de la región de África indicaron que los estudiantes recibían enseñanza por medios electrónicos, en comparación con el 85,7 % de Europa.

El informe incluye ejemplos de las respuestas de los sindicatos de la educación y los gobiernos a la emergencia sanitaria de COVID-19 durante las dos últimas semanas de marzo y el inicio de abril de 2020. Sin embargo, la situación cambia constantemente y las respuestas políticas pueden haber cambiado drásticamente desde que las organizaciones encuestadas completaron la encuesta.

Respuestas por región

En la encuesta participaron organizaciones miembro de la IE de todo el mundo; los porcentajes de respuesta de las diferentes regiones⁰⁵ fueron los siguientes:

Figura 1. Índice de respuestas por región



Cuadro 1. Índice de respuestas por región

Opciones de respuesta	Respuestas	
África	19.4%	18
Estructura Interregional los Países Arabes (ACCRS)	1.1%	1
Asia-Pacífico	21.5%	20
Europa	37.6%	35

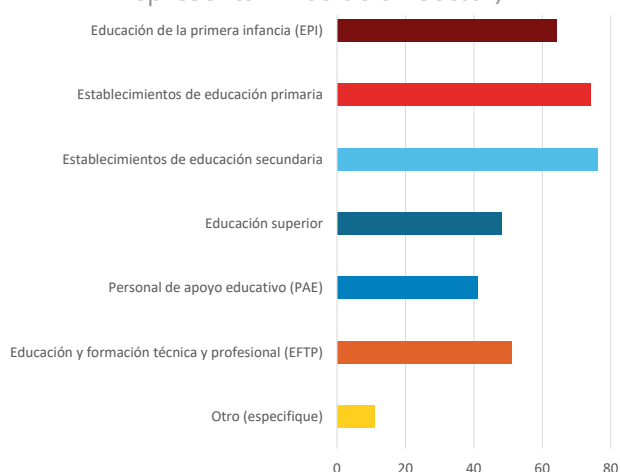
05 Para más información sobre las estructuras regionales de la IE véase https://www.ei-ie.org/spo/detail_page/4394/regions. La Estructura Interregional de los Países Árabes de la IE (ACCRS) fue establecida por el Consejo Ejecutivo de la IE en 2011.

Opciones de respuesta	Respuestas	
América Latina	15.1%	14
Norteamérica y el Caribe	5.4%	5
Total		93

Respuestas por sector

Tal como se muestra en el gráfico que mostramos a continuación, la encuesta fue completada por organizaciones miembro de todos los sectores representados por las afiliadas de la IE, así como por organizaciones miembro que representan al personal de apoyo a la educación (PAE).

Figura 2. Respuestas por sector (algunas afiliadas representan más de un sector)



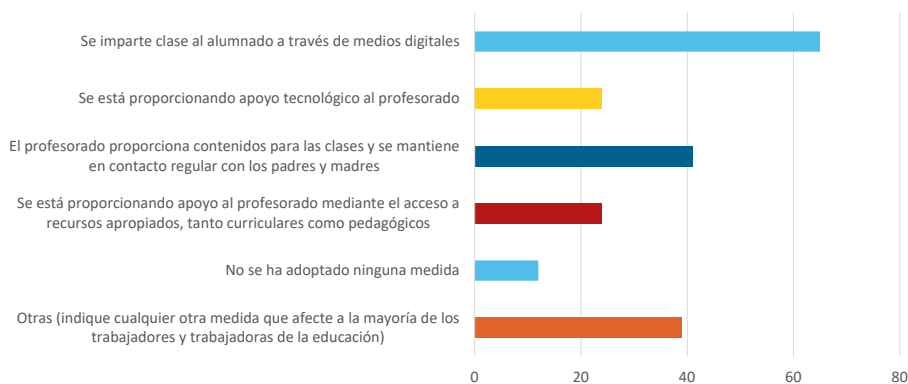
Cuadro 2. Respuestas por sector

Opciones de respuesta	Respuestas	
Educación de la primera infancia (EPI)	68.8%	64
Establecimientos de educación primaria	81.7%	76
Establecimientos de educación secundaria	80.6%	75
Educación superior	52.7%	49
Personal de apoyo educativo (PAE)	44.1%	41
Educación y formación técnica y profesional (EFTP)	53.8%	50
Otro (especifique)	9.7%	9
Total		93

I. Medidas gubernamentales para minimizar el impacto del cierre de establecimientos educativos

Una de las preguntas hecha a las organizaciones miembro de la IE fue qué medidas concretas había adoptado su gobierno para minimizar el impacto de la emergencia de COVID-19 en el sistema educativo. **El gráfico que figura a continuación muestra que más de dos tercios (el 71,0 %) de las organizaciones encuestadas indicaron que se estaba impartiendo clase al alumnado a través de medios digitales, pero menos de un tercio (el 29,0 %) de los encuestados indicaron que se estaba proporcionando apoyo al profesorado mediante el acceso a recursos adecuados para poder impartir clases en línea.**

Figura 3. Medidas concretas adoptadas por los gobiernos para minimizar el impacto del cierre de establecimientos educativos en la educación del alumnado



Cuadro 3. Medidas concretas adoptadas por los gobiernos

Opciones de respuesta	Respuestas	
Se imparte clase al alumnado a través de medios digitales	71%	66
Se está proporcionando apoyo tecnológico al profesorado	29%	27
El profesorado proporciona contenidos para las clases y se mantiene en contacto regular con los padres y madres	47.3%	44

Opciones de respuesta	Respuestas	
Se está proporcionando apoyo al profesorado mediante el acceso a recursos apropiados, tanto curriculares como pedagógicos	26.9%	25
No se ha adoptado ninguna medida	11.8%	11
Otras (indique cualquier otra medida que afecte a la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la educación)	39.8%	37
Total		93

Transición a la educación en línea

Setenta y un por ciento de los sindicatos encuestados (el 71,0 %) indicaron que se estaba impartiendo clase al alumnado a través de plataformas en línea. Sin embargo, algunas organizaciones miembro indicaron que cuando se cerraron los establecimientos educativos no había ningún sistema para la enseñanza en línea y se disponía de poco contenido para la enseñanza a distancia, por lo que la transición a esta modalidad de educación era un desafío. Lo repentino de la transición también suscitó preocupaciones sobre la protección de datos y la privacidad, tal como destacó Lärarförbundet (Suecia).

Televisión, radio y WhatsApp

Algunas organizaciones miembro indicaron que sus gobiernos estaban emitiendo programas educativos por radio (CTERA⁰⁶, Argentina; NTA⁰⁷, Nepal; FTU⁰⁸, Fiji; y SADTU⁰⁹, Sudáfrica) mientras que numerosos encuestados se refirieron a la introducción de canales educativos televisados o programas educativos en los canales de televisión pública. La ESFTUG¹⁰ (Georgia) explicó que, después de hacerse evidente los «desafíos de internet», las lecciones que seguían el plan de estudios nacional comenzaron a emitirse a través de la televisión pública.

Según CMOS PM¹¹, de la República Checa, los programas educativos televisados han tenido bastante éxito:

La televisión estatal checa [...] transformó uno de sus canales en un canal educativo para el alumnado de primaria y secundaria. Todos los días se emite un programa para cada curso específico, que consiste en: 1) enseñanza en vivo virtual retransmitida desde el estudio de televisión (impartida por docentes —es

06 Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina

07 Nepal National Teachers' Association

08 Fiji Teachers Union

09 South Africa Democratic Teachers' Union

10 Educators and Scientists Free Trade Union of Georgia

11 Českomoravský Odborový Svaz Pracovníků Školství



decir, profesionales); 2) comentario del profesor; 3) una serie de materiales; 4) apoyo en línea para los padres. Esta forma de apoyo está dirigida principalmente al alumnado y a los padres, pero el profesorado también puede recurrir a este recurso y confiar en la calidad del programa. El programa sigue el plan de estudios y la enseñanza que se emite por la televisión es de alta calidad. Dicho de otro modo, el público objetivo al que se dirige —niños y niñas de primaria y secundaria de nivel bajo— no [solo] dependen del estudio propio.

Sin embargo, varios sindicatos de otros países expresaron cierta preocupación por la escasez de programas educativos que se ofrecen y por la eficacia de la educación televisada.

Casi la mitad (el 47,3 %) de las organizaciones encuestadas indicó que el profesor o profesora envía el contenido de las lecciones y están en contacto regular con los padres. Se mencionó WhatsApp como uno de los medios de comunicación utilizados entre docentes y estudiantes (o entre docentes y padres) en Argentina, Chipre, Honduras, Jamaica y Kurdistán.

Acceso a recursos para el personal docente

Solo el 26,9 % de los sindicatos encuestados indicaron que estaban recibiendo apoyo para acceder a recursos apropiados para la transición a la enseñanza en línea y/o a distancia. **Por tanto, la mayoría de las organizaciones miembro consideraban insuficiente el apoyo del gobierno al personal docente durante la transición de la enseñanza y el aprendizaje presenciales a la enseñanza y el aprendizaje en línea y a distancia.** ČMOS PŠ¹² (República Checa), por ejemplo, explicó que el Ministerio de Educación había proporcionado algunos materiales en línea, pero que no había apoyo pedagógico pertinente ni se les había proporcionado recursos para apoyar a las y los trabajadores de la educación.

Como resultado de esta aparente falta de apoyo gubernamental, en algunos países, el profesorado se ayuda mutuamente compartiendo métodos y experiencias (según han informado ANDE¹³, Costa Rica et l'UEN¹⁴, Noruega). Los sindicatos también están interviniendo para solventar esta carencia —en el apartado III del informe se destacan algunas de las iniciativas sindicales para prestar apoyo profesional al profesorado.

12 Czech and Moravian Trade Union of Workers in Education (ČMOS PŠ)

13 Asociación Nacional de Educadores

14 Union of Education Norway

Preocupaciones por la equidad

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *actualmente, la mitad del total del alumnado –unos 826 millones de estudiantes– quienes no pueden asistir a la escuela debido a la pandemia de COVID-19, no tienen acceso a una computadora en el hogar. El 43% (o 706 millones de estudiantes) no tiene internet en sus hogares.* ([Fuente: UNESCO](#)).

Esto se refleja en las respuestas de las organizaciones miembro de la IE. Algunos sindicatos destacaron sus preocupaciones sobre la equidad relacionada con la educación a distancia/en línea. Según FECCOO¹⁵ (España):

El aprendizaje en línea ha puesto de manifiesto las profundas divisiones sociales en el país y el papel fundamental que desempeñan los establecimientos educativos en la nivelación de las diferencias socioeconómicas entre las y los estudiantes.

Algunos sindicatos pusieron de relieve el acceso a la tecnología y la conectividad en las zonas rurales como un motivo de especial preocupación en algunos países de ingresos bajos. ANDES¹⁶ (El Salvador) indicó que algunos estudiantes no tienen acceso a internet ni a *teléfonos inteligentes*. SADTU (Sudáfrica), señaló que tampoco es equitativo el acceso a la tecnología para el profesorado - «*algunos docentes de pocas zonas cuentan con el apoyo de la tecnología*».

TOPPS¹⁷ (Filipinas), explicó que las protestas de los estudiantes y los padres por la falta de acceso equitativo a internet provocaron un cambio en la política gubernamental:

Inicialmente, personas responsables del sector educativo aconsejaron [el uso de] medios digitales [para] impartir clase y la entrega de tareas a los estudiantes. Sin embargo, los estudiantes y los padres presentaron quejas contra la educación en línea y las tareas porque, según ellos, la mayoría de los estudiantes de los establecimientos públicos de primaria, secundaria y superior no disponen de los medios para recibir la educación en línea, pues carecen de acceso a la tecnología. Por lo tanto, la Comisión de Educación Superior emitió una circular que ponía fin al envío de tareas en línea a estudiantes.

Del mismo modo, CSC Enseignement¹⁸, (Bélgica) indicó que —debido a su preocupación por la equidad— había aconsejado que la enseñanza

15 Federación de Enseñanza CC.OO

16 Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños

17 Teachers' Organisation of the Philippine Public Sector

18 Confédération des Syndicats Chrétiens de l'Enseignement



a distancia no incluyera contenidos nuevos y que se ofreciera a las y los estudiantes la opción —pero no la obligación— de hacer las tareas escolares en casa.

Entre otras preocupaciones en materia de equidad figuraban las siguientes: las dificultades a las que se enfrentan las y los estudiantes con discapacidades, que normalmente reciben apoyo por parte de especialistas en educación inclusiva presencial, un apoyo que no pueden tenerlo in situ con el aprendizaje a distancia; el apoyo desigual que recibirán en el hogar estudiantes de diferentes orígenes socioeconómicos (SNTE, México); y las repercusiones catastróficas en estudiantes que normalmente tienen derecho a las comidas en la escuela, pero que no podrán acceder a este servicio mientras los establecimientos permanezcan cerrados.

NAPTOSA¹⁹ (Sudáfrica) señala que:

el 70 % de nuestros estudiantes dependían de las escuelas para recibir al menos una comida al día. La situación es grave porque muchos estudiantes proceden de comunidades pobres. El confinamiento ha dificultado el suministro de alimentos por parte de las escuelas.

ESFTUG (Georgia), describe una iniciativa del Gobierno de Tbilisi para proporcionar comidas a niñas y niños de las escuelas infantiles de entornos desfavorecidos que generalmente dependen de los comedores escolares, e indicó que el sindicato tenía previsto apoyar la iniciativa si fuera necesario.

No se ha adoptado ninguna medida

El 11,8 % de las organizaciones encuestadas sugirió que su gobierno *no ha adoptado medidas concretas* para reducir al mínimo los efectos del cierre de los establecimientos escolares en la educación del alumnado. A primera vista puede parecer bastante chocante. Sin embargo, es posible que entre los encuestados haya sindicatos de países donde los establecimientos educativos (todavía) no han sido cerrados, o se han cerrado recientemente, y los gobiernos todavía no disponían de un plan para la enseñanza a distancia. En algunos casos, los gobiernos parecen tardar en responder. CNTE²⁰ (Brasil) comenta que, aunque las respuestas varían entre las provincias, la mayoría de ellas no tiene ningún sistema de educación a distancia.

19 National Professional Teachers' Organisation of South Africa

20 Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação

Enfoques descentralizados

Algunos sindicatos señalaron que las respuestas de los gobiernos son descentralizadas. Por ejemplo, las respuestas de CNTE (Brasil) son variadas en las distintas provincias. NEA²¹ (EE. UU.) indicó que, si bien en todas las instituciones de educación superior se estaban pasando a la enseñanza en línea, las respuestas a nivel de primaria y secundaria (K-12) variaban «no solo de un estado a otro [sino también] entre los distritos escolares dentro de los estados» (hay más de 15.000). Lärarförbundet (Suecia) indicó que, aunque el Gobierno publicaba recomendaciones, las decisiones relativas a la enseñanza a distancia se adoptaban a nivel municipal o a nivel de los establecimientos educativos (en el caso de los centros privados concertados financiados con fondos públicos). JTA²² (Jamaica) también indicó que las decisiones sobre la enseñanza en línea se adoptaban en cada escuela y no a nivel gubernamental.

21 National Education Association

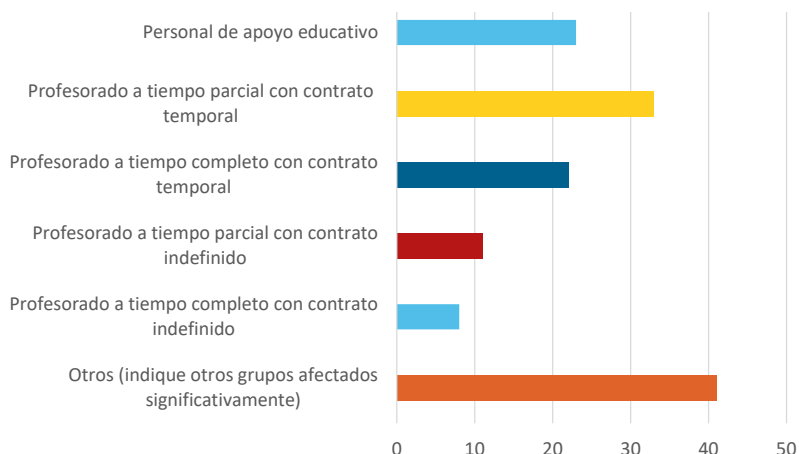
22 Jamaica Teachers' Association

II. Las consecuencias en las condiciones de empleo

En el gráfico que figura a continuación se muestran las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la educación se ven afectadas por las medidas introducidas como respuesta a la emergencia sanitaria de COVID-19, según las organizaciones encuestadas.

Casi la mitad de los encuestados indicaron que las condiciones laborales del profesorado a tiempo parcial con contratos temporales se habían visto afectadas, mientras que el 28 % indica lo mismo para el profesorado a tiempo completo con contratos temporales. El dieciséis por ciento (el 16 %) indica que el profesorado a tiempo parcial con contrato indefinido se había visto afectado, pero solo el ocho por ciento (el 8 %) informa lo mismo para el profesorado a tiempo completo con contrato permanentes. El 32% indicó que las condiciones de empleo del personal de apoyo educativo se han visto afectadas.

Figura 4. Grupos de trabajadores cuya remuneración y/o situación laboral se ha visto afectada por el cierre de los establecimientos educativos



Cuadro 4. Grupos de trabajadores cuya remuneración y/o situación laboral se ha visto afectada por el cierre de los establecimientos educativos

Opciones de respuesta	Respuestas	
Personal de apoyo educativo	32%	24
Profesorado a tiempo parcial con contrato temporal	48%	36

Opciones de respuesta	Respuestas	
Profesorado a tiempo completo con contrato temporal	28%	21
Profesorado a tiempo parcial con contrato indefinido	16%	12
Profesorado a tiempo completo con contrato indefinido	8%	6
Otros (indique otros grupos afectados significativamente)	57.3%	43
Total		93

Casi dos tercios de los sindicatos informan de que las condiciones de empleo de los siguientes grupos de trabajadores de la educación se habían visto considerablemente afectadas por las respuestas del Gobierno a la emergencia sanitaria de COVID-19 (en orden numérico de mayor a menor frecuencia mencionada por los encuestados):

1. trabajadores de la educación que trabajan en instituciones privadas;
2. personal de la educación superior y la investigación;
3. docentes suplentes/sustitutos;
4. los trabajadores de la educación de la primera infancia (EPI); y
5. docentes inmigrantes (mencionado solo por un encuestado - NTTU²³, Tailandia).

En los apartados siguientes se presenta un panorama general de las formas en que las condiciones de empleo de los trabajadores de la educación se ven afectadas por los cierres de establecimientos educativos relacionados con el COVID-19, según lo informado por los encuestados.

Docentes con contratos de duración indefinida (a tiempo parcial y a tiempo completo)

Pocas organizaciones miembro informan de que el profesorado a tiempo completo con contratos de duración indefinida habían visto cambios en sus condiciones de empleo. Pero muchas organizaciones encuestadas expresan su preocupación de que, debido a posibles dificultades de financiación, esta situación pudiera cambiar. Por ejemplo, los cambios en los convenios colectivos de los trabajadores y las trabajadoras de la educación son motivo de preocupación de las afiliadas en algunos países.

Es probable que las condiciones de empleo y la situación profesional del personal de la educación primaria y secundaria se vean afectadas por un decreto ministerial que modifique ciertas cláusulas de los convenios colectivos. (CSQ²⁴, Canadá)

El tipo de impacto en las condiciones de empleo del profesorado con contrato indefinido (incluidos maestros y maestras de centros públicos, así como funcionarios públicos) que se mencionan son: recortes salariales; ceses y retrasos en el pago de los salarios. En el cuadro que figura a continuación se presentan algunos ejemplos de países concretos.

Cuadro 5. Ejemplos de cómo se han visto afectadas las condiciones de empleo del profesorado con contrato de duración indefinida

- De conformidad con la norma legislativa (ya existente), todo trabajador o trabajadora que no pueda acudir a su lugar de trabajo se quedará en casa y recibirán el 80 % de su remuneración/salario habitual (ESTUS,²⁵ Eslovenia)
- A docentes de centros públicos cuyo salario sea superior a una cierta cantidad se les recortará el salario en un 16-25 % durante al menos tres meses, al igual que a todos los demás funcionarios públicos (KTOEOS²⁶ y POED²⁷, Chipre del Norte)
- Hubo un retraso en el pago de los salarios de los maestros durante más de 45 días, como resultado de que la economía del Kurdistan depende del petróleo y el precio del petróleo cayó dramáticamente como resultado de la emergencia de COVID-19 (KTU²⁸, Irak [Kurdistan irakien]).

Docentes con contratos temporales (a tiempo parcial y a tiempo completo)

Muchos de los encuestados indicaron que los docentes con contratos temporales se habían visto especialmente afectados por el cierre de los establecimientos educativos. Los encuestados explicaron que a raíz del cierre los docentes que cobraban por hora se habían quedado sin trabajo y a los que tenían contratos temporales no se les renovaba el contrato. También señalaron que, como los establecimientos educativos estaban cerrados, estos docentes tenían dificultades para encontrar un nuevo trabajo.

24 Centrale des syndicats du Québec

25 Education, Science and Culture Trade Union of Slovenia

26 Kıbrıs Türk Orta Eğitim Öğretmenler Sendikası

27 Cyprus Turkish Teachers Trade Union

28 Kurdistan teachers Union

Personal de apoyo educativo

El PAE suele tener condiciones de empleo precarias, como los contratos de corta duración, entre otros²⁹. Todas las organizaciones miembro comparten esta preocupación. AFT³⁰ (EE. UU.), por ejemplo, destacó que el PAE —al trabajar por horas— es el personal educativo que más riesgo corre.

Muchas organizaciones miembro indicaron que a raíz del cierre de los establecimientos educativos el PAE había sido despedido de forma temporal o permanente. Las funciones afectadas son, entre otras: profesores auxiliares; personal especialista en prácticas inclusivas; empleados de cantina; personal de seguridad; conductores de autobús; personal de limpieza; profesores de música itinerantes y asesores externos.

Cuadro 6. Ejemplos de cómo se han afectado las condiciones de empleo de la PAE

- El personal de apoyo escolar no ha recibido salario alguno por el consejo escolar, que no dispone de presupuesto. Por lo tanto, cada escuela está tratando de ayuda a proporcionar alimentos a estos trabajadores, que tienen derecho a la prestación del gobierno de 300 US dólares, una prestación que aún no se ha desembolsado (ANDES, El Salvador).
- El PAE (y algunos grupos de empleados del área de pedagogía financiados por los municipios) se enfrentan a recortes salariales, ya que los municipios están perdiendo parte de sus ingresos debido a la reducción de los impuestos sobre la renta (OZPSaV³¹, Eslovaquia)
- Se pide al personal de las cafeterías de los centros educativos que siga acudiendo a los centros. En lugar de preparar comidas, limpian las instalaciones y asisten a formaciones. Se les paga a condición de que acudan al centro educativo (KTU³², Corea)

Trabajadores de la educación de establecimientos privados

Las trabajadoras y los trabajadores de los establecimientos educativos privados son mencionados con mayor frecuencia por los encuestados que incluyeron información adicional en su respuesta a la pregunta 12 de la encuesta. **Los encuestados especifican que se habían visto afectados tanto las condiciones de empleo, y mencionan a empleados de las del PAE del sector privado, y mencionan a empleados del sector privado en**

29 Véase: Butler, P. (2019). «Entender la fuerza laboral invisible: funciones, necesidades y desafíos a los que se enfrenta el personal de apoyo educativo». Internacional de la Educación.

30 American Federation of Teachers

31 Odborový zväz pracovníkov školstva a vedy na Slovensku

32 Korean Teachers and Education Workers Union

todos los niveles (desde la EPI hasta la enseñanza superior). Asimismo, indican que empleados del sector privado han sido despedidos; han perdido sus ingresos por no poder trabajar; o no se les ha renovado el contrato.

Además, los encuestados señalan que las y los trabajadores de los establecimientos educativos privados dependen de que los centros educativos recibían ingresos por concepto de derecho de matrícula. Los encuestados además suelen describir las precarias las condiciones de empleo de las y los trabajadores de la educación de los establecimientos privados *antes* del cierre, y sugieren que esto les hace susceptibles de ser despedidos.

Cuadro 7. Ejemplos de cómo se han visto afectadas las condiciones de trabajo del docente en las escuelas (o instituciones educativas) privadas

• A muchos docentes que trabajan en escuelas privadas no han renovado el contrato y se han quedado sin trabajo (FECCOO, España).
• Los docentes y el PAE son despedidos de las escuelas privadas con fines de lucro (NTA, Nepal).
• Los trabajadores de los establecimientos privados han sido despedidos, pero el Estado garantiza redes de seguridad social (FLC-CGIL ³³ , Italia)
• Docentes de las escuelas privadas y de centros preescolares no reciben sus salarios porque los estudiantes no pagan las cuotas mensuales (ACUT(G) ³⁴ , Sri Lanka)
• Algunas universidades, sobre todo del sector privado, están infringiendo los contratos (ESFTUG, Georgia)
• En algunas universidades privadas, los docentes a tiempo parcial no serán remunerados, ya que su carga laboral se ha transferido al profesorado a tiempo completo que imparte clases a través de plataformas de aprendizaje en línea (POED, Chipre).

Profesorado suplente

Algunas organizaciones miembro señalaron que el profesorado suplente no pueden trabajar durante el cierre de los centros educativos ya que estos centros han dejado de contratar suplentes para el profesorado titular que se encuentra enfermo. Para el docente suplente, no trabajo significa no tener ingresos, o tener ingresos muy bajos de prestaciones basadas en un contrato temporal o a tiempo parcial.

33 Federazione Lavoratori della Conoscenza CGIL

34 All Ceylon Union of Teachers (Government)

Cuadro 8. Ejemplos de cómo se han afectados las condiciones de empleo del profesorado suplente/sustituto

- El personal suplente y de otro tipo ya no está empleado en el mismo número ya que la mayoría de los centros educativos están ahora cerrados, (NEU³⁵, Reino Unido).
- Los docentes [sustitutos]... tienen contextos de empleo diferentes, lo que hace difícil determinar la continuidad de los ingresos. En todos los casos el gobierno ha dejado claro que no quiere que el personal del sector educativo salga perdiendo, pero el modelo de financiación descentralizada dificulta determinar lo que esto significa en cada caso concreto (NZEI Te Riu Roa, NZ).
- El profesorado suplente tendrá derecho a algunas prestaciones de desempleo del gobierno, pero en base a un salario mucho más bajo (AEU³⁶, Australia)

Personal e investigadores de la enseñanza superior

Según los encuestados, el personal de la enseñanza superior cuyas condiciones de empleo se han visto afectadas, figuran: trabajadores de la educación de universidades privadas, docentes, el personal docente interino, investigadores con contratos temporales, el personal remunerado por horas y el personal a tiempo parcial.

Cuadro 9. Ejemplos de cómo se han afectado las condiciones de empleo del personal y los investigadores de la educación superior

- El personal docente no recibirá su salario hasta que la pandemia (PROIFES³⁷, Brasil).
- Se aplica una política del no pago a profesores a tiempo parcial que trabajan por horas «*si no se trabaja no se cobra*» (esta medida es común ya que las universidades públicas tienen muy poco personal fijo). El apoyo financiero que presta el gobierno a través del Departamento de Trabajo y Empleo no incluye a empleados contratados por obra del sector público (TOPPS, Filipinas).
- Los investigadores con contratos a plazo fijo experimentan una pérdida de ingresos por la cancelación de la enseñanza presencial y la interrupción de los proyectos de investigación —sin embargo, al no existir ningún plan actualizado para financiar las investigaciones, las universidades están ampliando la duración de los contratos temporales (y las becas de doctorado) durante la crisis (UCU³⁸, Reino Unido).

35 National Education Union

36 Australian Education Union

37 Sindicato Nacional e Democrático dos Professores

38 University and College Union



Trabajadoras y Trabajadores de la educación de la primera infancia

Algunos sindicatos indicaron que las condiciones de empleo del personal de la educación de la primera infancia (EPI) y del PAE, tanto temporales como permanentes, se han visto afectadas, y uno de ellos lo relaciona con el hecho de que la educación de la primera infancia esta privatizada (ACUT(G), Sri Lanka).

Cuadro 10. Ejemplos de cómo se han afectado las condiciones de empleo de los trabajadores de la EPI

- La mayoría de docentes de la EPI está siendo sometido a creativas interpretaciones del apoyo gubernamental, incluyendo la obligación de tomar vacaciones anuales, mientras que el empleador cobra las prestaciones del gobierno y modifica las condiciones contractuales (NZEI Te Riu Roa, Nueva Zelanda).

Docentes inmigrantes

Una encuesta (TOPPS, Tailandia) señala que el derecho de los docentes extranjeros a permanecer en Tailandia estaba amenazado, ya que viajar es difícil y a menudo las personas extranjeras deben salir fuera del país para renovar sus visados de trabajo.

III. Respuestas de los sindicatos de la educación

Setenta encuestados (poco más del 75 %) respondieron a la última pregunta de la encuesta, en la que se invitaba a los sindicatos a compartir más información sobre sus respuestas a la crisis sanitaria y a sugerir la mejor manera en que la Internacional de la Educación puede apoyar a sus organizaciones miembro.

Las organizaciones encuestadas describen las medidas adoptadas por sus sindicatos a medida que la crisis sanitaria de COVID-19 se desarrollaba y se hizo evidente que tendría un impacto masivo en el sector de la educación de su país. Estas acciones van desde la sensibilización sobre las medidas gubernamentales a sus miembros, estudiantes y comunidades (SET³⁹, Chad), hasta la participación en iniciativas de limpieza y saneamiento (ISTT⁴⁰, Egipto), pidiendo a los miembros una donación para el fondo de ayuda COVID-19 del gobierno (NTA⁴¹, Nepal), suspendiendo una convocatoria de huelga (UDEN⁴², Senegal), haciendo mascarillas para el personal sanitario (UNE-SN⁴³, Paraguay) y presentando una lista de miembros que se ofrecen como voluntarios para ayudar en los esfuerzos del gobierno (OLTEK⁴⁴, Chipre).

Dans toutes les régions, à mesure que l'éducation se déplaçait vers des plateformes numériques, la réponse syndicale la plus répandue a été de fournir une formation et un soutien aux membres et aux élèves et de partager les informations.

En todas las regiones, a medida que la educación se trasladaba a plataformas en línea, la respuesta más habitual de los sindicatos fue proporcionar formación y apoyo a miembros y estudiantes, y compartir información.

En los cuadros que figuran a continuación se ofrece un panorama general de las diferentes formas de apoyo que los sindicatos están prestando a sus miembros, y más allá de sus miembros, así como los tipos de información y formación que ponen a disposición.

39 Syndicat des Enseignants du Tchad

40 Independent Teachers Syndicate of Egypt

41 Nepal National Teachers' Association

42 Union Démocratique des Enseignants

43 Unión Nacional de Educadores Sindicato Nacional

44 Association of Teachers of Technical Education Cyprus

Cuadro 11. Apoyo sindical

- Una campaña sindical con consejos de autocuidado para el sector de la educación y dirigida a la membresía de la tercera edad (ANDE, Costa Rica).
- Visitas casa por casa de parte de miembros del sindicato junto con personal sanitario en una jornada educativa y formación a estudiantes sobre las medidas de prevención (CGTEN-ANDEN⁴⁵, Nicaragua)
- Apoyo económico a los (COLPROSUMAH⁴⁶, Honduras)
- Una línea telefónica gratuita del sindicato para estudiantes que se presentan a exámenes, especialmente importante para estudiantes que no tienen acceso a internet en sus hogares (NTA, Nepal).
- Grupos de apoyo virtuales para miembros que han dado positivo en COVID-19, a través de una infraestructura creada durante el momento más crítico de la pandemia de VIH/SIDA (SADTU, Sudáfrica).
- Aprendizaje entre pares para docentes que han estado compartiendo métodos de enseñanza en línea y a distancia (UEN, Noruega).

Cuadro 12. Formación e intercambio de información entre sindicatos

- Complementar la provisión educativa del gobierno (en televisión y radio) proporcionando contenidos a estudiantes a través de correo electrónico, WhatsApp y conferencias telefónicas en línea; proporcionando alimentos al alumnado (CEA⁴⁷ y CTERA, Argentine).
- Compartir información que explique cualquier cambio en la legislación laboral y lo que las medidas gubernamentales significan para el trabajo de los miembros en términos prácticos; asesorar a los miembros que han sido despedidos (FUURT⁴⁸, Finlandia)
- Publicar información sobre las decisiones gubernamentales relativas al COVID-19 que afecta a la labor de los miembros mediante enlaces a todas las recomendaciones gubernamentales en una página web del sindicato y en un boletín diario dirigido a miembros y a todo el profesorado. Se ha creado un centro de información especial sobre el COVID-19 en la plataforma digital de las dirigencias sindicales y el sindicato ha organizado charlas virtuales (Lärarförbundet, Suecia).
- Trabajar con organizaciones y organismos no gubernamentales que ofrecen capacitación en línea para maestros, estudiantes, sindicatos y otros actores claves (como ministerios, asociaciones de padres) (NAPTOSA, Sudáfrica).

45 Confederación General de Trabajadores de la Educación de Nicaragua

46 Colegio Profesional Union Magisterial de Honduras

47 Confederación de Educadores Argentino

48 Finnish Union of University Researchers and Teachers

- Proporcionar desarrollo profesional a los miembros sobre el compromiso de los y las estudiantes durante la crisis (NEA, EE.UU.)
- Proporcionar capacitación a los miembros sobre la enseñanza virtual, elaborar recomendaciones centrada en la salud y el teletrabajo, y recopilar y centralizar los recursos producidos por las diferentes universidades para hacerlo accesibles a los miembros (CONADU⁴⁹, Argentina)

Diálogo Social

Las organizaciones miembro de la IE también están preparadas para proteger los empleos y los derechos laborales de sus miembros a través del diálogo social. En los países donde el diálogo social está bien establecido (como Alemania), los sindicatos de la educación trabajaron juntos tan pronto como se conocieron las implicancias de la respuesta del gobierno a la emergencia sanitaria para el sector de la educación. Unidos, los sindicatos de educación alemanes defendieron con éxito el apoyo que necesitan sus miembros (GEW⁵⁰, Alemania). En Argentina, CONADU, una organización miembro de la IE que representa al personal docente de la educación superior informó que se está desarrollando una nueva política sobre la educación a distancia, porque el convenio colectivo existente no la contempla. Al mismo tiempo, tal como informó otra organización miembro de la IE en el mismo país (CTERA), se creó una plataforma virtual (*Seguimos Educando*) como resultado del esfuerzo conjunto de los sindicatos de la educación y el gobierno argentino.

Las organizaciones miembro de la IE en otros países informan que están participando en el diálogo social y ejerciendo presión para minimizar el impacto del cierre de los centros educativos en el personal docente.

Por ejemplo, en Georgia, ESFTUG dijo estar trabajando para revertir el incumplimiento de los contratos en las universidades privadas. En España, la FeSP-UGT⁵¹ indicó que la presión sindical ha llevado al gobierno a establecer un plan de despido para permitir que el PAE recupere sus puestos de trabajo después de los cierres. En Francia, SNES-FSU,⁵² exigió que todo el personal con contratos temporales (ya sea a tiempo completo o parcial) reciba su salario habitual. En Canadá, CSQ celebra conversaciones con el gobierno con relación a sus preocupaciones sobre las condiciones de empleo del PAE. El SNTE⁵³ México indicó que todos los docentes tenían garantizados sus salarios íntegros gracias a la intervención de los sindicatos, mientras que, en Australia, AEU informó que había negociado con éxito unas prestaciones de desempleo más elevadas para el profesorado suplente.

49 Federación Nacional de Docentes Universitarios

50 Gewerkschaft Erziehung und Wissenschaft

51 Federación de Servicios Públicos de UGT - Enseñanza

52 Syndicat National de l'Enseignement Supérieur

53 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación



En Jamaica, JTA ha estado presionando al gobierno para que preste apoyo económico a docentes que han estado utilizando sus propios fondos para pagar el acceso a internet para impartir sus clases en línea; la conexión a internet también es un problema.

En España, STEs-I⁵⁴ ha hecho uso del diálogo social para presionar al gobierno en nombre de los estudiantes. La brecha digital está dejando al margen de la enseñanza en línea a un gran número de estudiantes: de hogares con ingresos bajos no tienen acceso a ordenadores y a internet, y de zonas rurales, donde la conexión a la internet puede ser poco fiable o inestable.

Dado que los gobiernos han adoptado medidas para garantizar la continuidad de la educación durante a la emergencia del COVID-19, las organizaciones miembro de la IE se han apresurado a actuar en interés de sus miembros y de los y las trabajadoras de la educación en general, y por el bien común. Este informe ofrece una simple instantánea de los variados enfoques y estrategias de los sindicatos de la educación en el mundo ante una amenaza compartida para la salud y el bienestar humanos.

IV. Cómo puede la IE apoyar a sus organizaciones miembro

Como Federación Mundial de Sindicatos de la Educación, la IE desempeña un papel único en la movilización del poder colectivo del personal docente y el PAE de todo el mundo. Su labor incluye facilitar el diálogo, la comunicación y el intercambio de información entre sus organizaciones miembro. Tal como dijo uno de las organizaciones encuestadas:

Es extraordinario que haya comunicación y apoyo mutuo. Todos necesitamos saber que no estamos solos (ALMA MATER⁵⁵, Rumanía)

Además, los sindicatos destacaron **destacaron tres formas de apoyo claves de apoyo que les gustaría recibir de la IE**, ya que en algunos países continúa el confinamiento y el cierre de centros educativos, mientras que otros se están preparando para aplicar planes de desconfinamiento y reapertura de las escuelas.

Las organizaciones miembro desearían que la IE: 1) facilite la comunicación con y entre ellos; 2) comparta información, publique noticias y —cuando sea necesario— conduzca estudios a medida que la emergencia sanitaria de COVID-19 continúe desarrollándose y las respuestas de los gobiernos cambien y evolucionen; y 3) desempeñe un importante papel de defensa de la profesión docente.

En el cuadro que figura a continuación se incluyen algunos ejemplos de apoyo que las organizaciones miembro desearían recibir de la IE.

Cuadro 13. Type of Support EI Can Offer

Tipo de apoyo que la IE puede ofrecer	Ejemplos
Facilitar la comunicación con y entre las organizaciones miembro	Proporcionar recursos de aprendizaje y enseñanza en línea
	Facilitar el diálogo entre los modus operandi que han sido «más afectados»
	Facilitar el aprendizaje entre iguales para las organizaciones miembro a través de las plataformas de enseñanza y aprendizaje digitales



Tipo de apoyo que la IE puede ofrecer	Ejemplos
Compartir información / publicar noticias / conducir estudios sobre –	Cómo los y las asistentes de enseñanza pueden apoyar a la educación a distancia/en casa
	Cualquier avance en la privatización/comercialización de la educación, dado que la educación se imparte a distancia / en casa
	Prácticas y experiencias sindicales durante la emergencia sanitaria
	El impacto de la crisis sanitaria en la educación y las estrategias de respuesta de los sindicatos
	Cómo trabajan en cada país para proteger los derechos de docentes vulnerables (por ejemplo, quienes trabajan con contratos temporales)
	Problemas de la carga de trabajo cuando los establecimientos educativos vuelvan a abrir (o han permanecido abiertos), con algunos estudiantes que regresan a las aulas y otros que permanecen aún en casa y esperan continuar con el aprendizaje a distancia o en línea
	Procesos de diálogo social entre regiones y solidaridad sindical y social
Actividades de defensa en nombre de las organizaciones miembro	Estadísticas sobre el número de docentes que trabajan en línea o a través de algún tipo de enseñanza a distancia
	Abogar por que el personal docente reciba formación sobre el uso de las plataformas disponibles para la enseñanza en línea o a distancia
	Destacar la falta de diálogo social y la no participación de los sindicatos en la toma de decisiones en los países donde esto es un problema
	Abogar por la protección de los puestos de trabajo del PAE y del personal docente con contratos precarios
	Pedir que todos los centros educativos se desinfecten adecuadamente antes de que se reanude la enseñanza y el aprendizaje de modo presencial, y que se adopten medidas de protección y seguridad para el profesorado y el PAE
	Abogar por que se preste atención a los países pobres, las zonas de conflicto y la situación de las personas desplazadas
Proporcionar herramientas y documentos de defensa a las organizaciones miembro	

La solidaridad entre los sindicatos, la protección y la promoción del derecho universal a una educación de calidad y de los derechos humanos y sindicales y la igualdad son los pilares fundamentales sobre los que se sostiene la Internacional de la Educación. El tipo de apoyo que las organizaciones miembro buscan de la IE durante la emergencia sanitaria mundial de COVID-19 no dejan de ser el apoyo habitual que la IE se esfuerza por ofrecer a sus miembros en «circunstancias normales». En tiempos de rápidos cambios e incertidumbre, dicho apoyo continuará y se reforzará y profundizará a medida que el movimiento sindical mundial de la educación adopte una postura para defender los derechos de los trabajadores, las trabajadoras de la educación, y estudiantes por igual.

Conclusión

Las repercusiones del cierre de escuelas y otros establecimientos educativos todavía no se han evaluado en su totalidad. Sin embargo, esta encuesta sugiere que muchas organizaciones miembro de la Internacional de la Educación respondieron sin demora y han estado apoyando las iniciativas para ofrecer una educación de calidad y equitativa para todos y todas en el contexto de la pandemia.

Aunque las respuestas de los gobiernos para mantener la educación tras el cierre de los centros educativos son diversas, lo más frecuente es que se haya informado de una transición a la educación en línea, y un número menor de sindicatos indica que se ha introducido la educación fuera de línea (a través de la televisión y la radio, entre otros). Sin embargo, los encuestados plantean preguntas sobre si la enseñanza en línea se ajusta a las necesidades de niños y jóvenes, si el docente tiene un desarrollo profesional suficiente para utilizar los nuevos materiales digitales y si estudiantes tienen un acceso equitativo a la enseñanza a distancia.

Algunos trabajadores de la educación se enfrentan a despidos, permisos no remunerados, ceses, la no renovación de sus contratos o la cancelación de su trabajo por horas. Las repercusiones parecen ser más duras para las y los trabajadores con contratos temporales y/o a tiempo parcial. Además, el personal de apoyo educativo, el personal docente de los centros de enseñanza privada, el personal de la educación superior y los investigadores,

docentes suplentes y los trabajadores de la educación de la primera infancia se han visto afectados por la pérdida de ingresos o los despidos. Algunas organizaciones miembro destacan que hacen esfuerzos para proteger los empleos o los ingresos de sus miembros durante el cierre de los centros educativos.

Los sindicatos de la educación están respondiendo a los efectos del COVID-19 en la educación de diversas maneras. Las respuestas más habituales de las organizaciones miembro han consistido en proporcionar a sus miembros formación y apoyo, y compartir información. Las respuestas de las organizaciones miembro muestran la solidaridad, el liderazgo profesional y la importancia del papel fundamental de los sindicatos en la sociedad.

Resumen de los principales resultados

1. Las modalidades de enseñanza a distancia aplicadas en respuesta al cierre de los establecimientos educativos no son suficientemente equitativas.
2. Los trabajadores y las trabajadoras de la educación no cuentan con el apoyo necesario para impartir clases en línea y otras nuevas modalidades educativas planteadas por la emergencia sanitaria.
3. Hay ejemplos de trabajadores de la educación de todo tipo (con contratos a tiempo completo, a tiempo parcial, indefinidos y temporales) cuyas condiciones de empleo se han visto afectadas negativamente por el cierre de los centros educativos. Sin embargo, quienes están más afectadas son aquellas en condiciones de empleo más precarias. Entre ellas se encuentra el PAE, el profesorado del sector privado, trabajadores de la educación superior, el profesorado suplente, trabajadores de la EPI y docentes inmigrantes.
4. Los sindicatos de la educación participan del diálogo social y presionan a sus gobiernos para proteger los empleos y los ingresos de sus miembros y de los trabajadores de la educación.
5. Los sindicatos de educación han adoptado medidas muy diversas para apoyar a sus miembros mediante el apoyo directo, la formación y el intercambio de información, entre otros.

Tomando como base los resultados de la encuesta se pueden formular las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones claves para los gobiernos (en la actualidad y a corto plazo)

1. **Priorizar la equidad.** Los gobiernos deberían adoptar medidas urgentes para que la educación a distancia sea más equitativa y atender las necesidades de los estudiantes más vulnerables.
2. **Apoyar al personal docente para que pueda proporcionar educación a distancia.** El personal docente necesita más apoyo para adaptarse a la gama de modalidades de métodos de enseñanza y aprendizaje a distancia.
3. **Proteger el empleo y los ingresos de los trabajadores de la educación.** Todos los trabajadores y trabajadoras de la educación deben mantener su empleo y recibir sus salarios íntegros. En los casos en que trabajadores de la educación hayan sido despedidos de forma temporal (o permanente), deben recibir un apoyo financiero suficiente.

Recomendaciones claves para los gobiernos (a medio y largo plazo)

1. **Preparar mejor los sistemas educativos para el aprendizaje a distancia.** Establecer medidas para que los sistemas educativos estén en mejores condiciones para ofrecer una enseñanza a distancia equitativa en el futuro.
2. **Apoyar a los trabajadores de la educación en su regreso a las aulas.** Los gobiernos deberían garantizar que las autoridades locales disponen de fondos suficientes para volver a contratar a todos los trabajadores despedidos a consecuencia de contratos precarios. El PAE y los docentes suplentes serán cruciales para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de las instituciones educativas cuando reabran sus puertas.
3. **Mejorar las condiciones de empleo de los trabajadores de la educación.** Todos los trabajadores y trabajadoras de la educación deben tener condiciones de trabajo decentes. Las condiciones de empleo precarias violan las normas laborales internacionales, perjudican el bienestar de las y los trabajadores y van en detrimento de una educación de calidad.



Recomendaciones claves para la Internacional de la Educación (con vistas a apoyar a las organizaciones miembro durante la pandemia)

- 1. Facilitar la comunicación** con y entre las organizaciones miembro.
- 2. Compartir información**, publicar noticias y —cuando sea necesario— conducir estudios a medida que la emergencia sanitaria de COVID-19 continúa desarrollándose y las respuestas de los gobiernos cambian y evolucionan.
- 3. Desempeñar un papel de defensa fundamental** para la profesión docente.

La Internacional de la Educación agradece el espíritu de colaboración y cooperación con el que las organizaciones miembro han respondido a esta encuesta. Los sindicatos de educación de todo el mundo están proporcionando el liderazgo educativo, el apoyo profesional y el asesoramiento político necesarios para que tanto estudiantes como docentes superen esta crisis de la mejor manera posible.

Annexe I: Preguntas de la encuesta

#	Pregunta	
1	Nombre	
2	Apellido(s)	
3	Cargo	
4	Nombre de la organización	
5	País/Jurisdicción	
6	El correo electrónico de la persona encargada de cuestiones relativas al COVID-19 en su organización	
7	Región	<ul style="list-style-type: none"> • Africa • Estructura Interregional los Países Arabes (ACCRS) • Asia-Pacífico • Europa • América Latina • Norteamérica y el Caribe

#	Pregunta	
8	Indique el personal educativo que representa su organización principalmente (puede marcar varias opciones):	<ul style="list-style-type: none">• Educación de la primera infancia (EPI)• Establecimientos de educación primaria• Establecimientos de educación secundaria• Educación superior• Personal de apoyo educativo (PAE)• Educación y formación técnica y profesional (EFTP)• Otro (especifique)
9	¿Cuál ha sido la respuesta de su gobierno ante el COVID-19? (seleccione la opción más acorde a la situación de su país)	
10	Si se han cerrado las escuelas y otros establecimientos educativos, ¿qué medidas concretas ha adoptado su gobierno para minimizar el impacto de la crisis ocasionada por el COVID-19 en la educación del alumnado? (puede marcar varias opciones)	<ul style="list-style-type: none">• Se imparte clase al alumnado a través de medios digitales• Se está proporcionando apoyo tecnológico al profesorado• El profesorado proporciona contenidos para las clases y se mantiene en contacto regular con los padres y madres• Se está proporcionando apoyo al profesorado mediante el acceso a recursos apropiados, tanto curriculares como pedagógicos• No se ha adoptado ninguna medida• Otras (indique cualquier otra medida que afecte a la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la educación)
11	Proporcione enlaces a recursos de apoyo al alumnado que puedan ser útiles para otros docentes.	

#	Pregunta	
12	¿Se ha visto afectada la remuneración y/o la situación laboral de alguno de los siguientes grupos como resultado de las medidas adoptadas a raíz de la crisis provocada por el COVID-19?	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de apoyo educativo • Profesorado a tiempo parcial con contrato temporal • Profesorado a tiempo completo con contrato temporal • Profesorado a tiempo parcial con contrato indefinido • Profesorado a tiempo completo con contrato indefinido • Otros (indique otros grupos afectados significativamente)
13	Si su respuesta a la pregunta 12 ha sido afirmativa, describa cómo se han visto afectados los distintos grupos.	
14	Indique los enlaces a todos los recursos que su organización ha creado y/o utilizado y que considere excelentes. La Unidad de investigación de la IE conservará estos datos y los compartirá exclusivamente con su permiso. Nuestra intención, si nos lo permite, es compartirla con otras organizaciones afiliadas a la IE. Si no desea que compartamos estos recursos en nuestro centro de recursos sobre el COVID-19, indíquelo en la casilla «Otros» que aparece a continuación.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de estudios • Prácticas inclusivas • Bienestar del personal docente • Evaluación • Pedagogía digital • Otros - no doy permiso para compartir la información
15	Comparta herramientas digitales (plataformas digitales para apoyar al alumnado) que haya utilizado en su país durante el cierre de los establecimientos educativos	
16	¿Le gustaría compartir con nosotros algo más sobre sus actividades y acciones de apoyo en relación con el COVID-19?	

Annexe II: Sindicatos que han participado en la encuesta

<i>Acrónimo de la organización miembro</i>	<i>Nombre de la organización miembro</i>	<i>País</i>	<i>Región</i>
<i>SINPROF</i>	<i>SINPROF - Sindicato Nacional de Profesores</i>	<i>Angola</i>	<i>África</i>
<i>SNEP B</i>	<i>Syndicat National de l'Enseignement Primaire Public du BENIIN</i>	<i>Benín</i>	<i>África</i>
<i>FECAP</i>	<i>Federação Caboverdiana dos Professores</i>	<i>Cabo Verde</i>	<i>África</i>
<i>SET</i>	<i>Syndicat des Enseignants du Tchad</i>	<i>Chad</i>	<i>África</i>
<i>SNEPPCI</i>	<i>Syndicat National de l'Enseignement Primaire Public de Côte d'Ivoire</i>	<i>Costa de Marfil</i>	<i>África</i>
<i>SYNESCI</i>	<i>Syndicat national des enseignants du second degré de Côte d'Ivoire</i>	<i>Costa de Marfil</i>	<i>África</i>
<i>SEP</i>	<i>Syndicat des Enseignants et Personels de l'education</i>	<i>Yibuti</i>	<i>África</i>
<i>ISTT</i>	<i>Independent Teachers Syndicate of Egypt</i>	<i>Egipto</i>	<i>África</i>
<i>SENA</i>	<i>Syndicat de l'Education Nationale</i>	<i>Gabón:</i>	<i>África</i>
<i>GNAT</i>	<i>Ghana National Association of Teachers</i>	<i>Ghana</i>	<i>África</i>
<i>TEWU</i>	<i>Teachers and Educational Workers' Union</i>	<i>Ghana</i>	<i>África</i>
<i>SNE-CDT</i>	<i>Syndicat National de l'Enseignement - Confédération Démocratique du Travail-</i>	<i>Marruecos</i>	<i>África</i>
<i>UDEN</i>	<i>Union Démocratique des Enseignants</i>	<i>Senegal</i>	<i>África</i>
<i>NAPTOSA</i>	<i>National Professional Teachers' Organisation of South Africa</i>	<i>Sudáfrica</i>	<i>África</i>
<i>SADTU</i>	<i>South African Democratic Teachers' Union</i>	<i>Sudáfrica</i>	<i>África</i>
<i>TTU</i>	<i>Tanzania Teachers Union</i>	<i>Tanzania</i>	<i>África</i>
<i>SGIEP</i>	<i>Syndicat Général des Inspecteurs de l'Enseignement Primaire</i>	<i>Túnez</i>	<i>África</i>

Acrónimo de la organización miembro	Nombre de la organización miembro	País	Región
ZATU	Zanzibar Teachers Union	Zanzíbar	África
BTA	Bahrain Teachers Society	Bahréin	Estructura Interregional los Países Árabes (ACCRS)
AEU	Australian Education Union	Australia	Asia-Pacífico
FTU	Fiji Teachers Union	Fiyi	Asia-Pacífico
FTA	Fijian Teachers Association	Fiyi	Asia-Pacífico
AIFEA	All India Federation of Teachers Organisations	India	Asia-Pacífico
AIPTF	All India Primary Teachers' Federation	India	Asia-Pacífico
KTU	Kurdistan Teachers Union	Irak (región de Kurdistán)	Asia-Pacífico
JTU	Japan Teachers' Union	Japón	Asia-Pacífico
MOVE	Malaysian Academics Movement	Malasia	Asia-Pacífico
NUTP	National Union of the Teaching Profession	Malasia	Asia-Pacífico
FMESU	Federation of Mongolian Education and Science Unions	Mongolia	Asia-Pacífico
ISTU	Institutional Schools Teachers Union	Nepal	Asia-Pacífico
NTA	Nepal National Teachers' Association	Nepal	Asia-Pacífico
NZEI Te Riu Roa	NZEI Te Riu Roa	Nueva Zelanda	Asia-Pacífico
PPTA	New Zealand Post Primary Teachers' Association	Nueva Zelanda	Asia-Pacífico
TOPPS	Teachers Organization of the Philippine Public Sector	Filipinas	Asia-Pacífico
KTU	Korean Teachers and Education Workers Union	Corea del Sur	Asia-Pacífico
ACUT(G)	All Ceylon Union of Teachers (Government)	Sri Lanka	Asia-Pacífico
USLTS	Union of Sri Lanka Teachers Solidarity	Sri Lanka	Asia-Pacífico
NTA	National Teachers' Association	Taiwán	Asia-Pacífico

Acrónimo de la organización miembro	Nombre de la organización miembro	País	Región
NTTU	National Thai Teachers Union	Tailandia	Asia-Pacífico
CSC Enseignement	Confédération des Syndicats Chrétiens de l'Enseignement	Bélgica (Federación Valonia-Bruselas)	Europa
COV	Christelijk Onderwijzersverbond	Bélgica (Flandes)	Europa
OLTEK	Association of Teachers of Technical Education Cyprus	Chipre	Europa
POED	Cyprus Turkish Teachers Trade Union	Chipre (Norte)	Europa
KTOEOS	Kıbrıs Türk Orta Eğitim Öğretmenler Sendikası	Chipre (Norte)	Europa
ČMOS PŠ	Czech and Moravian Trade Union of Workers in Education (ČMOS PŠ)	República Checa	Europa
BUPL	The Danish Union of Early Childhood and Youth Educators	Dinamarca	Europa
EEPU	Eesti Haridustöötajate Liit	Estonia	Europa
FUURT	Finnish Union of University Researchers and Teachers (FUURT)	Finlandia	Europa
OAJ	Trade Union of Education In Finland	Finlandia	Europa
FEP-CFDT	Fédération Formation et Enseignement Privés	Francia	Europa
SNES-FSU	Syndicat National de l'Enseignement Supérieur	Francia	Europa
SNUipp-FSU	Syndicat national unitaire des instituteurs, professeurs des écoles et PEGC	Francia	Europa
ESFTUG	Educators and Scinetists Free Trade Union of Georgia	Georgia	Europa
GEW	Gewerkschaft Erziehung und Wissenschaft	Alemania	Europa
OLME	Organisation of Secondary School Teachers of Cyprus	Grecia	Europa
ITU	Israel Teachers Union	Israel	Europa
UIL-S	UIL-Scuola	Italia	Europa

Acrónimo de la organización miembro	Nombre de la organización miembro	País	Región
FLC CGIL	Federazione Lavoratori della Conoscenza CGIL	Italia	Europa
UESCK-SBASHK	Union of Education, Science and Culture of Kosova	Kosovo	Europa
LESTU	Lietuvos Švietimo ir Mokslo Profesinè Sajunga	Lituania	Europa
SEW-OGBL	Syndicat Education et Sciences / Onafhangege Gewerkschaftsbond Letzebuerg	Luxemburgo	Europa
Aob	Algemene Onderwijsbond	Países Bajos	Europa
UEN	Union of Education Norway	Noruega	Europa
SINDEP	Sindicato Nacional e Democrático dos Professores	Portugal	Europa
ALMA-MATER	Federația Națională Sindicală ALMA MATER	Rumanía	Europa
OZPŠaV	Odborový zväz pracovníkov školstva a vedy na Slovensku	Eslovaquia	Europa
ESTUS	Education, Science and Culture Trade Union of Slovenia	Eslovenia	Europa
FECCOO	Federación de Enseñanza CC.OO.	España	Europa
FeSP-UGT	Federación de Servicios Públicos de UGT - Enseñanza	España	Europa
STEs-I	Confederación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza - Intersindical	España	Europa
Läraryförbundet	Läraryförbundet / Swedish Teachers' Union	Suecia	Europa
SULF	Swedish Association of University Teachers and Researchers	Suecia	Europa
SER	Syndicat des enseignants romands	Suiza	Europa
NEU	National Education Union	Reino Unido	Europa
UCU	University and College Union	Reino Unido	Europa
CONADU	Federación Nacional de Docentes Universitarios	Argentina	América Latina
CEA	Confederación de Educadores Argentino	Argentina	América Latina

Acrónimo de la organización miembro	Nombre de la organización miembro	País	Región
CTERA	Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina	Argentina	América Latina
CNTE	Confederación Nacional de Trabajadores en Educación - CNTE/Brasil	Brasil	América Latina
PROIFES	PROIFES Federação	Brasil	América Latina
CPC	Colegio de Profesores de Chile	Chile	América Latina
FECODE	Federación Colombiana de trabajadores de la educación	Colombia	América Latina
ANDE	Asociación Nacional de Educadores	Costa Rica	América Latina
ANDES	Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños	El Salvador	América Latina
COLPROSUMAH	Colegio Profesional Union Magisterial de Honduras	Honduras	América Latina
CGTEN-ANDEN	Confederación General de Trabajadores de la Educación de Nicaragua	Nicaragua	América Latina
OTEP-SN	Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay	Paraguay	América Latina
UNE-SN	Unión Nacional de Educadores Sindicato Nacional	Paraguay	América Latina
CSQ	Centrale des syndicats du Québec	Canadá (Quebec)	Norteamérica y el Caribe
JTA	Jamaica Teachers' Association	Jamaica	Norteamérica y el Caribe
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	México	Norteamérica y el Caribe
AFT	American Federation of Teachers	EE. UU.	Norteamérica y el Caribe
NEA	National Education Association	EE. UU.	Norteamérica y el Caribe



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale



**Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional (CC
BY-NC-SA 4.0)**

Usted es libre por:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe darle crédito a esta obra de manera adecuada, proporcionando un enlace a la licencia, e indicando si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciente.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.

CompartirIgual — Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted podrá distribuir su contribución siempre que utilice la misma licencia que la obra original.

Las opiniones, recomendaciones y conclusiones de este estudio son atribuibles exclusivamente a los autores del mismo, salvo cuando se indique expresamente lo contrario, y no conllevan automáticamente el respaldo de la Internacional de la Educación. Se han tomado todas las precauciones razonables para verificar la información contenida en esta publicación. Sin embargo, el material publicado no se distribuye bajo ningún tipo de garantía, explícita o implícita. Ni la Internacional de la Educación ni ninguna persona que actúe en su nombre podrá ser hecha responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí contenida.

El COVID-19 y la Educación: Respuestas de los Sindicatos de la Educación

Coronavirus Disease 2020

Informe de la encuesta

Abril de 2020



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

Sede

5 bd du Roi Albert II
1210 Bruselas, Bélgica
Tel +32-2 224 0611
headoffice@ei-ie.org

www.ei-ie.org
[#unite4ed](https://twitter.com/unite4ed)

La Internacional de la Educación representa a organizaciones de docentes y otros trabajadores y trabajadoras de la educación de todo el planeta.

Es la mayor federación de sindicatos del mundo, que representa a 32 millones de trabajadores y trabajadoras de la educación en unas cuatrocientas organizaciones en 170 países y territorios de todo el mundo. La Internacional de la Educación agrupa a todos los docentes y demás trabajadores de la educación.



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Publicado por la Internacional de la educación
Abril de 2020